

Juzgado Administrativo de Valledupar Juzgado Administrativo 404 JUZGADO ADMNISTRATIVO

TRASLADO DE FECHA: 18/04/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	20001-33-33-006-2020-00111-00	EDWIN ALFONSO ARIZA FRAGOZO	ELIZABETH QUIROGA MATAMOROS	LA NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	22/04/2024	05/06/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - EQR- Se corre traslado de la demanda por un término de 30 días.		18/04/2024
2	20001-33-33-006-2023-00509-00	EDWIN ALFONSO ARIZA FRAGOZO	MARBY DAYAN QUINTERO MERCADO	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	22/04/2024	05/06/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - EQR- Se corre traslado de la demanda por un término de 30 días.		18/04/2024
3	20001-33-33-006-2023-00577-00	EDWIN ALFONSO ARIZA FRAGOZO	VICTOR MODESTO BRAVO CORDOBA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	22/04/2024	05/06/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - EQR- Se corre traslado de la demanda por un término de 30 días.		18/04/2024
4	20001-33-33-006-2024-00029-00	EDWIN ALFONSO ARIZA FRAGOZO	JAVIER DIAZ VILLABONA	RAMA JUDICIAL	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	22/04/2024	05/06/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - EQR- Se corre traslado de la demanda por un término de 30 días.		18/04/2024